MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Cultura

Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento:	Dirección General de Administración
Sección:	Dirección de Recursos Humanos y Materiales
Oficio Núm.	SC/DGA/DRHM/0001/2014
Expediente:	

Cuernavaca, Mor., a 7 de enero de 2014.

C. SECRETARIA, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
P R E S E N T E S

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 133 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1 y 27 fracción XI y 75 de la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, así como fracciones I y IV del Reglamento en Materia de Presentación de Declaración de Situación Patrimonial, es obligación de los servidores Públicos presentar la Declaración de Modificación Patrimonial, lo podrán hacer de las siguientes formas:

- Mediante el llenado y envío en línea, a partir del día 2 y hasta el 31 de enero de 2014, las 24 horas del día, a través de la siguiente página web http://declara.morelos.gob.mx/ , en donde el Servidor Público podrá obtener su acuse de recibo con sello electrónico. Para aclaraciones respecto al llenado en línea favor de comunicarse al 3-29-22-00 extensión 1918.

- Para los Servidores Públicos que así lo prefieran, a través del formato para llenado a mano que se encuentra disponible en la página antes mencionada, mismo que deberán de presentar físicamente en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicado en la C. Francisco Leyva No.11, Col. Centro, de esta Ciudad de Cuernavaca, dentro del término previsto en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas.

No omito mencionar, que tienen obligación de presentar su Declaración de Situación Patrimonial todos aquellos Servidores Públicos que manejen, custodien, administren o supervisen fondos, valores o bienes de la propiedad o al cuidado de los Poderes Ejecutivo y Judicial o de los Organismos Constitucionales Autónomos y cualesquiera otros servidores públicos que desempeñen funciones análogas o similares.

Cabe señalar que la sanción por no cumplir en tiempo y forma con esta obligación, en los plazos previstos por la Ley de la materia, consistirá en una multa de ocho a veinte días de salario mínimo general vigente en el Estado de Morelos. De la misma forma, no está demás mencionar la obligación de presentar las declaraciones de inicio y conclusión de cargo de los Servidores Públicos que les corresponda, a efecto de acatar las disposiciones Jurídicas vigentes en la materia.

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y aprovecho la oportunidad para desearles el mayor de los éxitos durante el presente año.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ

MORELOS PODER EJECUTIVO Secretaría de Cultura 003
08 ENE 2014
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
1:30

Entrado 14-Enc-14

C.c.p.- Cristina Josefina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento
C.P. María del Rosario Montes Álvarez.- Directora General de Administración
Archivo/Minutario
HALA/rpe

14/ENERO/2013.

NUEVA VISIÓN

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Cultura

Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento:	Dirección General de Administración
Sección:	
Oficio Núm.	SC/ DGA/ 77 /2014
Expediente:	

Cuernavaca Morelos a 20 de enero del 2014

MORELOS | Secretaría de Cultura
21 ENE 2014
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

A TODOS LOS MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
P R E S E N T E S

En atención al oficio SG/CGA/633/2013, suscrito por el Lic. Manuel García Quintanar, Coordinador General de Asesores del Secretario de Gobierno del Estado de Morelos y por instrucciones de la Sra. Cristina Faesler Bremer, Secretaria de Cultura, se les instruye para que a partir de la presente fecha se inscriba en toda la documentación oficial que emita su área la leyenda ***"2014, Año de Octavio Paz"***, en virtud de la conmemoración de los 100 años de su nacimiento.

Por tal motivo, se les insta hacer extensiva esta información a todo el personal a su cargo.

Sin otro particular y en espera de su cabal cumplimiento, reciban un cordial saludo.

21-01-2014

ATENTAMENTE

MORELOS | Secretaría de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARÍA DEL ROSARIO MONTES ÁLVAREZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

21/enero/2014

C.c.p.- Cristina Faesler Bremer. Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento.
Archivo.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Cultura

Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento:	Dirección General de Administración
Sección:	
Oficio Núm.	SC/ DGA 123 /2014
Expediente:	

"2014, Año de Octavio Paz"

Cuernavaca, Mor., a 27 de enero del 2014

A TODO EL PERSONAL ADSCRITO
A LA SECRETARÍA DE CULTURA
PRESENTES

En atención a la circular Nº 0004 suscrito por la Lic. Eugenia M. Mauries Capuano, Directora General de Recursos Humanos y por instrucciones de la Sra. Cristina Faesler Bremer, Secretaria de Cultura, se les informa que en virtud del **Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de México, se suspenderán labores el día lunes 03 de febrero del año en curso,** a excepción de las áreas que tengan actividades programadas.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 32 de la Ley del Civil del Estado de Morelos.

Sin más por el momento me despido de ustedes con un cordial y atento saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MORELOS PODER EJECUTIVO | Secretaría de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ

MORELOS PODER EJECUTIVO | 046 Secretaría de Cultura
29 ENE 2014 9:56
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

C.c.p.- Cristina Faesler Bremer. Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento.
Archivo.

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Cultura

Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento:	Dirección General de Administración
Sección:	
Oficio Núm.	SC/ DGA 115 /2014
Expediente:	

"2014, Año de Octavio Paz"

Cuernavaca, Mor., a 27 de enero del 2014

A TODAS LAS ÁREAS ADSCRITAS
A LA SECRETARÍA DE CULTURA
PRESENTE

Con el fin de mejorar la estrategia laborar de esta área, me permito informarles que a partir de la presente fecha, toda la correspondencia dirigida a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, Dirección de Archivo, Subdirección de Finanzas, y a la Coordinación de Infraestructura Cultural, se concentrará en esta Dirección General de Administración.

Por tal motivo se les solicita enviar la documentación correspondiente dentro de los siguientes horarios de recepción como a continuación se detalla:

Horario	Recepción
9:00 a 15:00 hrs	FECHA DEL DÍA
15:00 a 18:00 hrs.	FECHA DEL DÍA SIGUIENTE

Por lo antes expuesto, no omito reiterar el compromiso y responsabilidad que tenemos como servidores públicos para entregar la documentación en tiempo y forma, respetando los periodos establecidos.

Sin otro particular y en espera de su cabal cumplimiento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MORELOS PODER EJECUTIVO | Secretaría de Cultura
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ

MORELOS PODER EJECUTIVO | Secretaría de Cultura
28 ENE 2014
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

C.c.p.- Cristina Faesler Bremer. Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento.
Archivo.

NUEVA VISIÓN

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Cultura

Dependencia:	Secretaria de Cultura
Departamento:	Dirección General de Administración
Sección: Dirección de Recursos Humanos y Materiales	
Oficio Núm.	SC/DGA/RHM/036/2014
Expediente:	

"2014, Año de Octavio Paz"

Cuernavaca, Mor., a 29 de enero de 2014.

A TODOS LOS DIRECTORES, SUBDIRECTORES, COORDINADORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO QUE LABORAN EN LA SECRETARÍA DE CULTURA PRESENTE

Por este medio, me permito informales a ustedes que los días 4 y 5 de febrero del presente año, el personal de la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, pasará a cada una de las centros de esta Secretaría de Cultura, para la toma de fotografías a los Servidores Públicos en horario de 10:00 a 15:00 horas, con la finalidad de actualizar la base de datos y el catálogo de trabajadores.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ

C.c.p.- Cristina Josefina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento.
Archivo/Minutario
HALA/rmcr

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Cultura

Dependencia:	Secretaría de Cultura
Departamento:	Dirección General de Administración
Sección:	Dirección de Recursos Humanos y Materiales
Oficio Núm.	SC/DGA/ 144 /2014
Expediente:	

"2014, Año de Octavio Paz"

Cuernavaca, Mor., a 30 de enero de 2014.

TITULARES DE TODAS LAS ÁREAS
DE LA SECRETARÍA DE CULTURA
PRESENTE

Derivado de los objetivos de Gobierno de la Nueva Visión, con el propósito de mejorar el desarrollo laboral, humano, social y profesional de los trabajadores del Gobierno del Estado de Morelos, me permito enviar a ustedes el calendario de cursos de capacitación para el personal del Poder Ejecutivo correspondiente al **mes de febrero de 2014**, con la finalidad de hacer extensiva la invitación al personal a su digno cargo, y cumplir con las atribuciones y responsabilidades consignadas en el marco normativo que establece capacitar al servidor público.

Por lo antes expuesto, me permito solicitarles que entreguen a la Dirección de Recursos Humanos y Materiales, la relación del personal interesado en asistir a los diferentes cursos, **a más tardar el 04 de febrero de 2014.**

Sin otro particular, agradezco de antemano su atención y aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Secretaría de Cultura
MORELOS
PODER EJECUTIVO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ

C.c.p.- Cristina Josefina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento
Archivo/Minutario
HALA/rmcr